



ACUERDO No. CSJBTA17-557
miércoles, 11 de octubre de 2017

“Por medio del cual se formulan las listas de elegibles para los cargos de Auxiliar Administrativo 3 - (Educación Media), Auxiliar Administrativo 4 - (Educación Media), Oficinista 5 - (Secretariado o Archivística)”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996, conforme a lo aprobado en sesión de la fecha

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Formular en orden descendente de puntaje, las listas de elegibles para la provisión de los cargos de Auxiliar Administrativo 3 - (Educación Media), Auxiliar Administrativo 4 - (Educación Media), Oficinista 5 - (Secretariado o Archivística); conforme al registro de elegibles integrado por quienes superaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. SACUNA 10- 15 de 2010 y optaron dentro del término legal por las vacantes publicadas:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4 - (EDUCACIÓN MEDIA)

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	TOTAL
1	1.032.397.051	MANUEL ANDRES	LOPEZ VELASQUEZ	377,36

AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3 - (EDUCACIÓN MEDIA)

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	TOTAL
1	40.330.258	DORIS JOHANNA	SOLER CASTRO	524,97
2	32.710.539	EMMA LUZ	ESTRADA GUTIERREZ	500,03
3	1.032.397.051	MANUEL ANDRES	LOPEZ VELASQUEZ	420,69

Oficinista 5 - (Secretariado o Archivística)

SECRETARIA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	TOTAL
1	79.736.575	NEIRA VEGA	RENE ALEXANDER	552,26

ARTICULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los once (11) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Presidenta

Poc.